

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX
NUMERO 6.141

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 8

Teléfono n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Jueves 8 de Junio de 1922

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

DE ENSEÑANZA

Locales y sistemas

NOTICIERO, tiene bien probado su amor a la enseñanza. Convencido de que la cultura es signo de grandeza para los pueblos, a su fomento consagra preferente atención y recoge en sus columnas cuantas iniciativas o esfuerzos tienden a mejorarla. De ahí la extensión que recientemente hemos dado a nuestras informaciones con motivo de la Asamblea cultural.

Es que estamos convencidos de que la necesidad está de atención en nuestra ciudad aspecto tan fundamental de la vida. Porque entre nosotros se letró muerta esa gran ciencia que se llama Pedagogía, desdeñada con vituperable indiferencia por los llamados a cumplir de la manera más escrupulosa sus sabios preceptos, que no afectan sólo a la obra educativa e instructiva; sino hasta al porvenir de la raza, a la salubridad pública, al regular desenvolvimiento de las energías y su aplicación racional a los usos más complejos de la vida.

Muchas veces nos hemos lamentado de las condiciones, mejor aún, de la falta de condiciones, requeridas por el fin a que se determina, en que se hallan los locales habilitados para escuelas. Ni por casualidad hay uno que lleve los requisitos más esenciales. Ni capacidad, ni ventilación, ni luz. De patios y jardines anejos a las aulas, no hay que hablar siquiera. Caserones destaralados, sucios, mal distribuidos, insuficientes para albergar durante las horas reglamentarias de clase a un contingente escolar muy superior al asignado por la ley a cada maestro, que permanece confinado en la mayor parte del día, sometido a la acción gélida de una atmósfera viciada, con quietud antihigiénica; sin un asomo de precaución contra las inevitables consecuencias de esas aglomeraciones imprudentes, en que se mezclan niños con enfermos; raquíticos y escrofulosos con seres normales; aseados con infelices a quienes el descuido llena de estigmas miserables.

Las estadísticas ofrecen cifras de consoladoras de contagios debidos a la convivencia escolar por imprudente mezcolanza de prendas y uso colectivo de enseres, que debían ser individuales. La tibia pelada, muchas oftalmías, ulceraciones de la boca y otras dolencias parecidas, tienen su foco originario en las escuelas, parte por las condiciones de estas y parte también por una total ausencia de celo en el maestro. El caso es vergonzoso y hay que ir a su remedio sin contemplaciones ni desmayos. Hay una junta local de Inspección pública; hay un delegado regio de 1.ª enseñanza; hay varios inspectores del ramo con obligación permanente de velar por la cultura e higiene en esos establecimientos.

Aunque el ideal sería la edificación de grupos escolares, la índole especial de los Municipios, donde todo se hace cuestión política, dificulta, salvo en honrosos casos excepcionales, su realización. Pero es que no hay que extremar las cosas. O pocilga o patio, no puede ser. Hay un grado intermedio, a él debe recurrirse, aunque sea provisionalmente, hasta que las circunstancias favorezcan la aspiración de dignificar tan importante función ciudadana. Por lo que a Granada respecta, puede hacerse mucho y rápidamente. Con lo que el Ayuntamiento paga mensualmente por alquiler de escuelas, podrían conseguirse alejamientos menos sordidos. Casas existen, espaciosas y con amplios jardines y patios, que podrían utilizarse para esta necesidad.

Porque es intolerable el que no dispongamos de un solo establecimiento de enseñanza primaria que el mejor dispuesto buen deseo pueda adaptar al objeto a que se le destina. Además, el número de niños que asiste a cada escuela, es escandalosamente superior al que permite la capacidad del local. No es todo celo excesivo por parte del maestro, deseoso de llevar los beneficios de la cultura a mayor número de alumnos. Entra por mucho la codicia, y en este aspecto hay que imponer prudentes limitaciones. Y no nos referimos sólo a la enseñanza oficial. En la privada, es mucho mayor el abuso. Hay que confesar con sonrojo que Granada no tiene un solo colegio particular digno de ella. Los pocos instalados en buenos edificios, anulan esta ventaja con el exceso de niños que a ellos asisten, hasta el punto de que los lugares de recreo, algunos de bastante extensión, no permiten los indispensables juegos, tan necesarios como la instrucción misma.

No perjudica solo a la higiene el hecho apuntado. Peor parada queda la eficiencia instructiva, porque el más hábil y docto profesor no puede llevar una clase demasiado numerosa. La Pedagogía ya señala los contingentes máximos. Traspasar su límite, es hacer estéril la más sabia labor. Aunque eso de labores sabias, es un mito. Salvo honrosísimas excepciones, el método de enseñanza que se sigue en nuestras escuelas, es arcaico y rutinario. El prehistórico cartel y el anticuado sistema caligráfico de lutzeta, se aplican aun con lastimosas unanimidad. Nada de procedimientos racionales basados en la intuición, que despierta y desarrolla facultades. La intervención constante del maestro que reclama las modernas modalidades educativas, no se aviene con la indolencia tradicional que tan a gusto cultivan muchos, muchísimos maestros, como si les faltara el estímulo de la retribución. Una gran parte del material moderno que el Estado facilita, solo sirve de adorno en las aulas, cuando no en el despacho particular del maestro, y los niños lo miran como un juguete o como algo caprichoso y raro, sin sospechar siquiera su aplicación o significado.

Es el decoro nacional, es el porvenir de la raza, es el interés de todos los que piden a voces una radical transformación en materia de enseñanza. Urge volver por los fueros de nuestro prestigio como pueblo consciente de sus deberes, y celoso de sus derechos. Hay que imponer a los negligentes las salubres emulaciones que convierten la profesión docente en sacerdocio. El abandono de una obligación, es siempre una falta; pero si a ella está vinculado algo tan santo como la cultura, se convierte en crimen odioso.

Crónica de sociedad

Han regresado de Madrid, después de haber asistido al Capítulo de la Orden de San Juan de Dios en España, el R. P. Fray Amador Ros, que ha sido reelegido Superior del Asilo de San Rafael, y el R. P. Fray Juan Grande Antia, Capellán del mismo. Acompañado de sus bellas hermanas Conchita y Dolores, marchó ayer a Murcia el distinguido joven don Rafael Aguado Montijano. El afamado odontólogo don Blas Monsalve (hijo), ha regresado de Africa, donde estuvo incorporado al 4.º Ligero de Artillería, habiéndose hecho cargo nuevamente de su consultorio, Puerta-Real, 7. Regresó de Madrid la encantadora señorita Chinda Fernández Figares. Marchó a Dúrcal don Juan Tuset. Ha regresado de Gergal el abogado don Eugenio J. Vida Lemp. Ayer marchó a Salobreña el oficial de Infantería don Joaquín Sánchez Sáenz. Ludovico Pio.

EN EL PALACE

La fiesta de ayer

En el teatro del Palace, como teníamos anunciado, se celebró ayer tarde, la fiesta en que los organizadores del concurso de *Cante jondo* se proponían explicar la significación de este y hacer la exaltación de su valor. El bello teatro del Hotel, hallábase repleto de público, el más aristocrático y distinguido de Granada, que con su presencia y entusiasmo, sancionó el valor que los organizadores del concurso dan al canto hondo de Andalucía. Comenzó el acto por unas breves frases del Vicepresidente del Centro Artístico don Antonio Gallego, que expuso el significado de aquel, en el que iba a iniciarse los espíritus, para la gran fiesta proyectada que al cabo no es, sino la exaltación de Andalucía y de su alma. Dio después lectura al folleto que sobre *Cante jondo* ha publicado la Comisión y que el público acogió con aplausos de comprensión y de entusiasmo, terminando la primera parte de la fiesta, con la ejecución de unas *petenerías* y unas *siguiriyas* por el gran guitarrista Manuel Jofre.

La segunda parte, fue dedicada a la lectura del *Poema del Cante jondo*, obra de la poeta andaluza y lirico admirable Federico García Lorca. García Lorca leyó apasionadamente su poema de la *siguiriya*, el *de la tenera*, el *de la soledad*, que en sus líneas, eran reafirmados por entusiastas ovaciones del público. *La Baladilla de los tres ríos* y sus *Vinetas jondas*, produjeron análoga emoción. Federico G. Lorca obtuvo ayer un señalado triunfo, en el que le acompañó Manuel Jofre que ilustró con las notas de su guitarra, las bellezas de aquel poema. Andrés Segovia, descubrió su secreto, de que también el *toque jondo*, lo siente su alma con todo fuego, y así, en las *soleares* que tocó levantó al público que le ovacionó con fervor.

La fiesta de ayer, fue un éxito para la Comisión y una demostración de que cuando los espíritus se acercan a las sombras de nuestra lírica popular, han de rendirse a la verdad de la emoción viva y entregarse a ella. Así hizo el público ayer tarde.

EN PRO DE LA CULTURA

UN TELEGRAMA DEL DIRECTOR GENERAL

Nuestro querido amigo don Gonzalo Gálvez, Presidente de la «Sección de Divulgación y defensa de los derechos del niño» recibió ayer del señor Enríque Barrios, el siguiente telegrama: «Director general 1.ª Enseñanza a Gonzalo Gálvez, Inspector 1.ª Enseñanza.—Reiterando a usted y a los dignos maestros nacionales de esa ciudad y su provincia mi profunda gratitud por sus amables atenciones y mi sincera felicitación por el éxito del curso de estudios que estuve en honor de clausurar, afirmé de nuevo, mi decidido propósito de coadyuvar al logro de sus nobles aspiraciones, en favor de la enseñanza. Saludoos afectuosamente.»

NOTICIAS BREVES

Es imposible suprimir los efectos sin atacar la causa. No desaparecerán las molestias que usted padece: palidez, cansancio, disnea, palpitations, vértigos, sin destruir la anemia. Tome inmediatamente *Hemoglobina Líquida Dr. Graf*.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Se abre la sesión a las cuatro menos diez.

Los que asisten. Preside el Alcalde y asisten los señores Navarro Sanderos, Cifuentes, Montes Garzón, Casado, Corral, Pérez García, López M. Carrasco, Palacios, Fernández Alvés, Botella, Gómez Contreras, Beltrán, Garzón Rodríguez, Gómez Jiménez (don Arturo), Gómez López, Leyva Narváez y García Valdecasas.

El acta. El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

La hora de las sesiones. El señor MONTES GARZÓN propone que teniendo en cuenta el tiempo entrante, se celebren las sesiones a las nueve de la mañana. Se acuerda por unanimidad. Seguidamente se entra en el Orden del día.

El señor MONTES GARZÓN pide algunas aclaraciones al informe del jefe de consumos, referente al economato de los ferroviarios para evitar se dé lugar a reclamaciones de algunos comerciantes.

El ALCALDE propone pase la petición a nuevo informe. El señor MONTES GARZÓN rectifica. Declara que con su pregunta no quiere oponerse a la petición de los empleados de ferrocarriles. Solicita se apruebe el dictamen del jefe de consumos, negando cualquier otra petición análoga que pueda hacerse.

El ALCALDE le contesta. El señor MONTES GARZÓN entiende que el dictamen debe pasar a la comisión de impuestos para su estudio. Así se acuerda.

El ALCALDE propone se felicite a los señores Palacios, Sánchez y Cifuentes, por sus gestiones para la adquisición en 2.500 pesetas de una casa de la calle de Cervantes.

La estatua a don Miguel Moya. El señor NAVARRO SENDEROS se ocupa de la suscripción abierta para erigir una estatua a don Miguel Moya, ilustre periodista que dedicó su vida a educar e ilustrar al pueblo. Pide al Ayuntamiento cooperar a la suscripción. El señor MONTES GARZÓN se adhiere a la petición del señor Navarro Sanderos.

El señor CORRAL también se adhiere. El ALCALDE dedica un cariñoso recuerdo a la memoria del ilustre periodista.

El señor NAVARRO SENDEROS propone se libren 500 pesetas, teniendo en cuenta el estado de la caja municipal. El señor GÓMEZ JIMÉNEZ pide se subvencione a los concejales que se preparan para marchar a Madrid a recabar la traída de aguas potables.

De una modesta proposición surge un terrible debate. El señor CUFUENTES pide se felicite a los señores por la provincia, que han intervenido en la interpelación sobre la Alhambra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ entiende que debe también felicitar al arquitecto conservador señor Cendoya.

El señor CUFUENTES se dirige a esto, cada vez que la actuación del arquitecto conservador es funesta. El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don A.) afirma que es impropio de la felicitación a los señores Sres. Estelar y Amor y Rico; pues solo cumplieron con su obligación.

El ALCALDE le contesta. Declara que aunque el señor Cendoya no sea responsable de todos los actos que se le atribuyen, debió dejar su cargo en el Patronato de la Alhambra. El señor GARCÍA RODRÍGUEZ entiende que el arquitecto conservador es el único que ha hecho obra artística en la Alhambra.

El señor GÓMEZ CONTRERAS recuerda que un abyecto y un tío suyos fueron conservadores de la Alhambra y por tanto no puede intervenir en la cuestión para que no se le pueda acusar de apasionamiento.

El señor CASADO protesta se afirma que el único que hizo labor artística en el Palacio árabe, fue el actual conservador.

Recuerda la obra de los señores Contreras (don Rafael) y don Mariano). El señor PALACIOS interviene.

El señor NAVARRO SENDEROS entiende que se ha promovido una discusión por mala interpretación en las palabras del señor Garzón Rodríguez, pues éste se refería al actual momento, en que hay una Junta de Patronato.

El señor MONTES GARZÓN afirma que ya no existe la Junta de Patronato. Considera oportuna la proposición del señor Cifuentes.

Propone se felicite a los señores Estelar, Amor y Rico y a los señores de Montenegro.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don A.) manifiesta que esta cuestión, aunque es de interés para Granada, no debe discutirse en el Ayuntamiento.

Repite su oposición a que se felicite a nuestros representantes en el Senado. Propone que carinosamente se les exija a los señores Amor y Estelar que interpele al Gobierno y consigan la traída del tren de sondaes y la pavimentación del Embovedado.

El señor PALACIOS insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor GÓMEZ CONTRERAS hace constar que van transcurridos tres cuartos de hora desde que comenzó esta discusión y todavía se está como en el primer momento.

No ve mal que se felicite a los señores GÓMEZ JIMÉNEZ se ratifica en sus apreciaciones.

Se pone a votación la proposición del señor Montes Garzón, que es aprobada con el sólo voto en contra del señor Gómez Jiménez (D. A.).

El señor PÉREZ GARCÍA pide se arregle el callejón de San Nicolás.

El traslado de restos. El señor LÓPEZ M. CARRASCO se ocupa del plazo abierto para el traslado de restos de los nichos en el cementerio. Propone se amplíe hasta el día 15 de julio.

El señor MONTES GARZÓN, se adhiere. Así se acuerda.

Una propuesta que no se acepta. El señor GÓMEZ JIMÉNEZ propone se proteste de que nuestros representantes en Cortes no hayan tratado en las Cámaras de cuestiones tan importantes como son las aguas y la pavimentación.

El señor LÓPEZ M. CARRASCO propone se acuerde que no ha lugar a debelar.

El señor MONTES GARZÓN pide se admita la proposición del señor Gómez Jiménez y se ponga a votación.

El ALCALDE, le contesta. El señor GÓMEZ JIMÉNEZ agradece la esquisita corrección de la minoría maurista. (Se produce un pequeño incidente entre los señores Palacios y Gómez Jiménez.)

El ALCALDE: Ruega al señor GÓMEZ JIMÉNEZ presente por escrito su proposición.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ protesta y se produce otro incidente entre este señor y la presidencia.

Por último, el señor GÓMEZ JIMÉNEZ (don A.) redacta su protesta en los siguientes términos, y que a ruego suyo publicamos.

Al Cabildo. El concejal que suscribe propone al excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar que ve con disgusto la actuación de los señores por esta provincia, que durante su sobrada actuación han silenciado toda interpelación al Gobierno para recabar la resolución de problemas vivísimos para la ciudad, como son la traída de material y personal adecuado para resolver el problema de aguas potables de Granada y la terminación del Embovedado, así como otra multitud de problemas que escapan ahora a examen del que suscribe.

Casas Consistoriales de Granada 7 junio 1922.

El señor NAVARRO SENDEROS ruega al señor Gómez Jiménez retire su proposición o la modifique en el sentido de que se convierta en una cariñosa indicación a nuestros representantes en Cortes.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ accede a que su propuesta se convierta en una excitación.

El señor MONTES GARZÓN pide se vote la contraproposición del señor López M. Carrasco, que es aprobada con el sólo voto en contra del señor Gómez Jiménez.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ protesta del trato desigual que se le ha tenido.

Acusa a los concejales de defraudadores de la opinión y les anuncia su hostilidad desde este momento.

El precio de las carnes, las aguas y la succiedad de las calles.

El señor LEYVA NARVÁEZ reproduce su pregunta al Alcalde y pide le conteste por que no se publican en los periódicos los precios de subasta y venta de las carnes.

Se ocupa de la succiedad de las aguas que aun continúa, y ruega se dé lectura al dictamen de los técnicos.

También ruega al alcalde dé ordenes al jefe de la limpieza para que haga un poco menos de succiedad en las calles culpando de ello a los conductores de cabras que no cuidan de estos animales quemarban únicamente por el centro de las calles.

Denuncia que los guardias municipales son los primeros culpables de que Granada sea un enorme corral de cabras.

Afirma que en ninguna parte sucede lo que aquí.

El ALCALDE le contesta. Hace constar que lo turbio de las aguas no es causado por las obras que se efectúan en la Sierra.

El señor LEYVA NARVÁEZ rectifica. Ruega al Alcalde active su gestión cerca de la estación hidrologica del Guadaquivir para que estudie las causas de esta anomalía y su remedio.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ solicita se traiga a cabildo en forma de los técnicos sobre la succiedad de las aguas.

El secretario da lectura al informe, que le entrega el presidente de la Comisión Fomento.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ entiende debe solicitarse de quien corresponda, se suspendan las obras a que hace referencia en el dictamen y que una comisión de concejales en unión de los técnicos, giren una visita para comprobar si es equivocado el informe.

El señor MONTES GARZÓN se niega a suscribir la proposición del señor Gómez Jiménez, pero no se opone a que una comisión inspeccione el cauce del río.

El señor LEYVA NARVÁEZ hace constar que por técnicos enviados a sus espaldas sabe, que nada influye en la succiedad de las aguas las obras de la Compañía General ni la del tranvía a la Sierra.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ retira su proposición.

Habiendo transcurrido la hora reglamentaria se levanta la sesión.

Estado de la Caja municipal

Ingresos.—Peso matadero, 68'71; Puestos públicos, 18'55; Mesas y veadores, 1'70; Arbitrios matadero, 45'70; Acarreo carnes, 33'90; Cementerio, 1,246'25; Licencias, 45; Certificadas, 2; Multas, 10; Perros, 30; Barro tinajas, 2; Carros forasteros, 299'90; Corta árboles, 81; Beneficios matadero, 583'37; Kiosco necesidad, 0'90; Consumos 5,680'56; Carruajes plaza, 120; Carros id., 460; Carruajes de lujo, 125; Autos id., 405. Total 9,671'54.

Pagos.—Luis M. de Haro, autopistas mayo, 100; Depositario por cuenta contingente corriente año, 52'710; E. Pinar, iluminación calle Reyes Católicos, 250. Total pesetas 877'10.

Existencia anterior, 28,936'82. Ingresos 9,671'54. Total 38,608'36. Dedicados los pagos quedan en caja 37,731'26 pesetas.

El precio de la carne

Precios a que se venderán las carnes en el mercado, en el día de hoy: Carne de becerro limpia sin hueso, 4'25 pesetas kilo. Carne de toro, limpia, 4 pesetas kilo. De borrego con hueso 2'70 kilo.

La Exposición Zuloaga

Ayer fué visitada por numeroso público la Exposición de obras del gran pintor Ignacio Zuloaga, demostrando de esta manera el interés enorme que en nuestros intelectuales y artistas ha provocado.

Hoy continúa abierta y con la misma cuota de entrada, que según es sabido se destina a beneficencia.

Homenaje al Gobernador

Lista duodécima de las cantidades recaudadas para regalar al Excmo. señor don Miguel Doménguez, Gobernador civil de la provincia, las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, con que el Gobierno de S. M. ha premiado los relevantes servicios prestados a Granada, por tan digna autoridad:

Suma anterior, 1,691'05 pesetas. Don Pedro Pérez Larios, 5; don Raoniro Ruiz Larios, 3; don José Muñoz Ruiz, 3; don Juan Raya Serrano, 3; don Nicolás Hinojosa Valenzuela, 2; don Rafael G-macho Raya, 2; don José Aranda Ortega, 1; don Juan Miguel Ruiz Larios, 2; don José Guirado Román, 5; don Salvador Peña Jiménez, 1; don Eduardo Castillo Morales, 1; don José López Triviño, 0'50; don Francisco Fernández Molina, 1; don Francisco Velasco Velasco, 1; don José María Molina Maldonado, 1.

Don Francisco Ortiz Paredes, 3; don José Miciano Osorio, 2; don Fernando Sánchez Cabello, 1; don Mariano Cabezas Quesada, 1; don Fernando Castillo Castro, 1; don Carlos Ruiz Larios, 1; don Gregorio García Torres, 1; don Narciso Jiménez Prados, 1; don Federico Enríque Navarro, 1; don Lucas Negro Morán, 1; don Miguel Ramos Maestre, 1; don Cristóbal Velasco Velasco, 0'25; don Benito Pérez Benitez, 1; don Enrique Muñoz Entralla, 1; don Miguel Martín Martín, 1; don Ana González Ozuna, 1; don Francisco Gómez A. Compañía, 1; don Antonio Navas Jiménez del Barco, 0'75; don Ricardo Jiménez Moya, 1; don Diego Moreno Granados, 0'50; don Francisco Vinuesa Aguilar, 0'25; y don Juan Arcos Valde Rama, 0'50.

Don Juan Castillo de la Poza, 0'50; don Juan Bueno Sánchez, 0'50; don Emilio Enriquez García, 1; don Aniceto Sánchez García, 1; don Carmelo Morales Molina, 0'50; don Juan Aranda Ortega, 1; don Adalardo Ruiz Castillo, 2; don Pedro Ruiz Benitez, 1; don Miguel Larios Pérez, 0'50; don Pedro Ruiz Garzón, 1'45; don Juan Gómez Raya, 2; don Mariano Pérez Garzón, 5; don Carlos Alcalde Luque, 1; don Antonio Maldonado Quesada, 1; Auxiliar de Contribuciones, 1'50; don Joaquina, 1'25; don Pedro Ortiz Ramos, 2; don Juan Miguel Pérez del Pueyo, 1; don Francisco Pérez del Pueyo, 1; don Juan Miguel Ruiz Pérez, 1; don Juan Caro Avila, 1; don Pedro Moreno Alferez, 1; don Pedro Pérez Pérez, 1; Ordenanza Recaudación Contribuciones, 0'50; don Miguel Medina Martín, 1; don Roberto Guirado Parejo, 2; don Juan Gómez Parejo, 1'50; don Luis del Pueyo, 1'50; don Andrés García Ruiz, 1; don Antonio del Pueyo Fuertes, 1; don Juan Maldonado Quesada, 1; don Luis Maldonado López, 1. Suma total 1,791'05

EN LA DIPUTACION

Comisión Provincial

La sesión de ayer. Bajo la presidencia de don Antonio J. Villanova y con asistencia de los vocales señores González Carrascosa, Martín Barrales, Díez de Rivera, Trecastró y Ramírez Antrás celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Actuó de secretario el de la Diputación señor Torres Calleja que dá lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el

Orden del día. Adoptándose los siguientes acuerdos: Celebrar tres sesiones más el presente mes.

Requerir de inhibición al Juzgado de Instrucción de Loja, para que deje de conocer en el sumario que sigue por malversación y exacciones ilegales al ayuntamiento de Salar. Conceder un mes de licencia al empleado don Gregorio Espin Lucas, por enfermo y un donativo de 125 pesetas, para que tome los baños de Alhama, justificando la inversión de la cantidad.

Que mientras esté ausente el secretario contador del Hospicio señor López del Hierro en uso de licencia, preste servicios en aquel establecimiento el auxiliar don Fernando Navarro.

Desestimarse la solicitud del Ayuntamiento de Albuñuelas en petición de que le sea rebajada la cuota que le ha sido asignada por Contingente Provincial.

Quedar enterado del estado de asistencia del personal a las oficinas en los meses de Abril y Mayo.

Aprobar los siguientes presupuestos: Uno de adquisición de persianas y silleros para el Hospital de San Lázaro importante 40 y 120 pesetas 50 céntimos. Otro de 58 pesetas para adquisición de aparatos con destino a los leproso.

Otros de 45 y 27, por gorras para los empleados de los hospitales.

En la sesión de un crédito de 4.063 pesetas que D. Fernando Horque tiene contra la Diputación, por servicios de bagajes y que hace a don Rafael María López Sebastián.

Idem las cuentas del servicio de bagajes remitidas por el Alcalde de Cullar Baza importantes 600 pesetas.

Quedar enterada de la Real Orden de Gobernación confirmando el acuerdo de la misma en las elecciones de Jerez del Marquesado.

Aprobar las siguientes cuentas: Una de 85 pesetas por reparación del Autoclave de la Casa de Maternidad. Un presupuesto de 284'40 pesetas para adquisición de utensilios con destino al Hospital de San Lázaro.

Otro de 197 pesetas para adquisición de útiles de cocina.

Otro de 226 pesetas para adquisición de pañuelos, medias y toallas para los enfermos de lepra.

Otro de 575 y 473 para ropa de cama. Idem la sesión de un crédito que hace don Rafael María López.

Denegar la petición del pago de bagajes a varios carabineros de Motril.

Conceder a doña Encarnación Reyes, viuda del empleado don Juan Cuellar dos pagas de toca.

Se renueva la discusión sobre la situación y actitud de los leproso acogidos en el Hospital de San Juan de Dios, quedando autorizado el diputado visitador para adoptar las medidas necesarias en este asunto, constituyéndose en las celdas de aislamiento.

El señor Martín Barrales insiste en sus manifestaciones hechas en la sesión anterior respecto a que habiendo enfermos pudientes que han sido operados como pobres en el Hospital de San Juan de Dios, deben adoptarse medidas encaminadas a evitar este abuso.

Sale del salón el señor Trecastró. Se acuerda examinar el presupuesto del Hospital para la adopción del medidas conducentes a remediar lo denunciado.

Y se levanta la sesión.

Pago a los jurados

Hoy se abonarán a los Jurados del partido de Guadix, las dietas devengadas durante el actual cuatrimestre.

La carretera a Sierra Nevada

El ministro de Fomento ha dirigido el siguiente telegrama al presidente de la Diputación señor Hito, contestando al que éste le había enviado y en el cual le informaba anunciase la subasta del tercer trozo de la carretera de Granada a la de Lajiar: «Ministro Fomento a Presidente Diputación: Tercer trozo carretera Granada a la de Lajiar a que se refiere en su telegrama no está en condiciones de subasta por faltarle aun la Jefatura correspondiente reemplante.»

Las iluminaciones del Corpus

La del Zacatín. Anoche se efectuaron las pruebas de la iluminación que para las próximas fiestas, se ha instalado en el Zacatín. La iluminación es primorosa y seguramente llamará la atención por las combinaciones artísticas realizadas en ella.

Comunión a los presos

En el penal. Hoy a las siete de la mañana cumplirán con el precepto pascual, los reclusos de la Prisión central.

El "cante jondo" Casos y cosas

Por razones que a todo el mundo alcanzan de dificultades de terreno para acceso de personas y carruajes, la Comisión organizadora del Concurso de Cante jondo, teniendo en cuenta que tales dificultades eran casi imposibles de subsanar, dada la premura del tiempo con que se cuenta, ha decidido trasladar el local de la fiesta a la placeta de los Aljibes de la Alhambra, en lugar de la plaza de San Nicolás en el Albaycín, donde había pensado realizarla.

En este nuevo sitio, donde la fiesta, a su juicio, no ha de desmerecer, las facilidades para el acceso de carruajes y mayor cabida de público son bien notorias, y garantizan cumplidamente el orden y serenidad con que el Concurso debe celebrarse. Nada es preciso decir en elogio del lugar como ambiente de belleza y emoción porque de todos es bien conocido.

Para probar sus condiciones acústicas, la comisión en la noche del martes pasado estuvo en la plaza de los Aljibes con el joven tocador de guitarra Cuellar y la cantora conocida por «La Gaspacha», quedando perfectamente convencidos de la admirable disposición que para el canto tiene el lugar elegido, pues desde todas partes, hasta desde las más alejadas, la voz de la cantora y los tañidos de la guitarra, se oían perfectamente, aún en los momentos más delicados en que las notas de la guitarra son más débiles y tenía el temor de que quedasen ahogadas por el ambiente extensísimo en que habían de sonar.

Una vez conocidas de modo indiscutible por la prueba, las admirables condiciones acústicas de la placeta, la Comisión ha comenzado los trabajos de decoración y preparación para la fiesta, levantando el tablado para los cantores y las tribunas para los palcos y espectadores. Las casas aristocráticas de Granada, así como los señores anticuarios y coleccionistas, han ofrecido para tal decorado los rapaces antiguos, telas, mantas y ornamentos decorativos de estilo andaluz que poseen. Los artistas del Centro Artístico, bajo la dirección del gran pintor Ignacio Zuloaga, pintarán además algunos lienzos decorativos con elementos populares, ordenarán y colocarán bajo la misma dirección los donativos particulares de tapices y telas y harán los puentes de ambigü etc., en el más puro estilo andaluz.

La comisión estima de gran oportunidad el declarar que para dicha fiesta las señoras y señoritas que asistan, deberán vestir el traje típico andaluz de la fecha que median entre 1830 y 40, época del apogeo del cante jondo, es decir: chaquetilla ajustada, falda y mangas con volantes, peinado con rya enmedio, mantilla prendida y chapines. No será sin embargo indispensable este traje, solamente se recomienda y se advierte, que están dispuestas a usarlo la gran mayoría de las señoras y señoritas que tienen pedida localidad. Las que lo deseen pueden llevar otro vestido, siempre a ser posible antiguo y de carácter español; la mantilla y el mantón son muy propios para la fiesta. Se agradecerá a las señoras y señoritas que no se presenten con sombreros y trajes modernos.

(Las señoras que lo deseen pueden pedir diseños de figurines a la Comisión de Cante jondo: Centro Artístico).

A ser posible, los hombres deberán ponerse sombrero andaluz. Se prohíben los trajes de etiqueta y el sombrero de copa.

Con objeto de que el pueblo granadino pueda presenciar y oír cómodamente la fiesta, puesto que se trata de exaltar valores artísticos que el pueblo ha creado y de los que ha sido durante gran tiempo el único depositario, siendo además a él a quien la fiesta se dirige con la esperanza de que los reavive y siga conservando, la Comisión instalará un amplio espacio de entrada general, en sitio cómodo y desde donde se oiga perfectamente, con un precio de entrada tan módico que esté al alcance de todos.

En días posteriores iremos dando cuenta de las demás iniciativas que para el buen éxito de la fiesta se van tomando y de las instrucciones para el mejor orden y colocación del público en el local.

Amenazas de muerte

Valvenera Aguilera Campos, denunció ayer en la Comisaría, que José Granados, albani y un hijo de éste, vienen constantemente amenazando de muerte, a su hijo Nicolás Jiménez Aguilera y ayer en la plaza de la Mariana, fué acometido con una navaja barbera, por el hijo del Granados.

Por inmoral

Por faltar a la moral, ayer fué detenido, Francisco Fortes González (a) El Lolo que ingresó en el calabozo de la Comisaría.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en las obras que viene efectuando en la calle de la Piedad don Luis Montalegre, el obrero Antonio García García de 54 años se produjo una herida en la mano derecha.

Fuó asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Un lesionado

En su domicilio, Real de Carriña, se ocasionó ayer tarde casualmente una herida en la mano izquierda, Antonio Cabrera Antequera de 13 años.

Se le prestó asistencia en el mismo establecimiento benéfico.

Una caída

A consecuencia de una caída que dió ayer tarde en su domicilio, Cuesta de San Cristóbal, Francisco Molinero Molina, de 7 años se causó las fracturas del radio y cubito del brazo izquierdo.

Fuó curado en el mencionado centro.

Cariño filial

En el hospital de San Juan de Dios fué asistida ayer, Margarita Janés Céspedes de 40 años que sufría una herida en la región occipital.

Manifestó que dicha lesión, se la había producido una hija suya, arrojando un ladrillo.

Música en el Paseo

Hoy de cinco y media a siete y media de la tarde la Banda Municipal dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Patria! Paso doble, San José.
- 2.º Cuplas de Amores, J. Gómez.
- 3.º Overture Romántica, Keler Bela.
- 4.º Himno al Amor, J. Gómez y J. Alonso.
- 5.º Gran Marcha Nupcial, Pérez Casas.
- 6.º Las Corsarias, Pasodoble, Alonso.

Teatros

Isabel la Católica

La compañía de la genial actriz María Gamaz, tan aplaudida del público de esta ciudad, debutará el sábado próximo en este Coliseo con la lindísima comedia de los hermanos Alvarez Quintero titulada «El mundo es un pañuelo».

El abono para esta temporada de fiestas es nutridísimo, como es costumbre en esta época y la empresa pone en conocimiento de los señores que han solicitado palcos, plateas y butacas de abono, pueden pasar desde hoy a retirar sus encargos, por haber transcurrido el plazo concedido por la empresa a los señores abonados a las últimas funciones de la compañía Guerrero-Mendoza.

Cervantes

Anoche debutaron con un resonante éxito en este Coliseo los grandiosos artistas de variedades «Los Mary-Luis».

El programa será variado diariamente, poniéndose esta noche en escena, además de distintos números de variedades la preciosa obra lírica titulada «Agua de Mayo», la cual se representará en las secciones de los ocho y tres cuartos y diez y media, completando el programa una interesante película.

Coliseo Olympia

Hoy hace su debut en este Coliseo Antonia Mercé (Argentina), la prodigiosa y eminente danzarina, la reina del baile español considerada como la primera en su género cuyos grandiosos triunfos le han hecho popular por todo el mundo; «Argentina» enloquece al público con sus castañuelas, es un derroche de arte, lujo y gracia sin límites. Tan solo tendremos la suerte de admirar a tan majestuosa artista en dos únicas funciones hoy y mañana empezando la función a las nueve y treinta; también tomará parte en el espectáculo el ilustre escritor maestro de la crónica elegante y gran artista Federico García Sánchez con sus crónicas y charlas amenas ilustrando los bailes de la excelsa «Argentina».

A más se proyectará una bonita película.

De Hacienda

Pagos para hoy

A don Mariano Alonso, don José Pérez Fernández, señor Jefe de la sección de Telégrafos, señor Habilitado guardia civil, don José Guirado Román, señor Presidente de la Audiencia y don Joaquín García Pérez.

Adhesiones a la fiesta

El ilustre y venerado maestro Pedrell escribe una amable carta a la Comisión en la que dice entre otras cosas:

«Diga V. (la carta está dirigida al maestro Falla) a los amigos que el cante jondo, lo estoy ahora cantando por dentro, pues ya sabe usted que si yo estoy en presencia con ustedes, lo estoy y estaré siempre en esencia y con toda el alma».

«Les deseo un exitazo civilizador completo de arte».

El compositor Oscar Esplá, anuncia su próxima llegada a Granada para asistir al concurso.

Mr. Ricard, comisario de arte indigénico del protectorado francés en Marruecos, anuncia por telegrama su llegada a Granada el día 12.

El gran escritor francés Maurice Le-gendre dice igualmente en otra carta al maestro Falla:

«Lo que me dice del concurso del 13 y 14 de Junio, despierta en mí una gran esperanza. Por esta época iré a Andalucía y haré todo lo posible por encontrarme en Granada esos días. Yo siento gran cariño por Granada, por ella y por Ganivet al que he estudiado con predilección. Si además encuentro la perspectiva de verle y de oír el concurso de canto primitivo andaluz, sería preciso que se presentasen muchos obstáculos para que no fuese».

Adhesiones a la fiesta

El ilustre y venerado maestro Pedrell escribe una amable carta a la Comisión en la que dice entre otras cosas:

«Diga V. (la carta está dirigida al maestro Falla) a los amigos que el cante jondo, lo estoy ahora cantando por dentro, pues ya sabe usted que si yo estoy en presencia con ustedes, lo estoy y estaré siempre en esencia y con toda el alma».

«Les deseo un exitazo civilizador completo de arte».

El compositor Oscar Esplá, anuncia su próxima llegada a Granada para asistir al concurso.

Mr. Ricard, comisario de arte indigénico del protectorado francés en Marruecos, anuncia por telegrama su llegada a Granada el día 12.

El gran escritor francés Maurice Le-gendre dice igualmente en otra carta al maestro Falla:

«Lo que me dice del concurso del 13 y 14 de Junio, despierta en mí una gran esperanza. Por esta época iré a Andalucía y haré todo lo posible por encontrarme en Granada esos días. Yo siento gran cariño por Granada, por ella y por Ganivet al que he estudiado con predilección. Si además encuentro la perspectiva de verle y de oír el concurso de canto primitivo andaluz, sería preciso que se presentasen muchos obstáculos para que no fuese».

Adhesiones a la fiesta

El ilustre y venerado maestro Pedrell escribe una amable carta a la Comisión en la que dice entre otras cosas:

«Diga V. (la carta está dirigida al maestro Falla) a los amigos que el cante jondo, lo estoy ahora cantando por dentro, pues ya sabe usted que si yo estoy en presencia con ustedes, lo estoy y estaré siempre en esencia y con toda el alma».

«Les deseo un exitazo civilizador completo de arte».

El compositor Oscar Esplá, anuncia su próxima llegada a Granada para asistir al concurso.

Mr. Ricard, comisario de arte indigénico del protectorado francés en Marruecos, anuncia por telegrama su llegada a Granada el día 12.

El gran escritor francés Maurice Le-gendre dice igualmente en otra carta al maestro Falla:

«Lo que me dice del concurso del 13 y 14 de Junio, despierta en mí una gran esperanza. Por esta época iré a Andalucía y haré todo lo posible por encontrarme en Granada esos días. Yo siento gran cariño por Granada, por ella y por Ganivet al que he estudiado con predilección. Si además encuentro la perspectiva de verle y de oír el concurso de canto primitivo andaluz, sería preciso que se presentasen muchos obstáculos para que no fuese».

Adhesiones a la fiesta

El ilustre y venerado maestro Pedrell escribe una amable carta a la Comisión en la que dice entre otras cosas:

«Diga V. (la carta está dirigida al maestro Falla) a los amigos que el cante jondo, lo estoy ahora cantando por dentro, pues ya sabe usted que si yo estoy en presencia con ustedes, lo estoy y estaré siempre en esencia y con toda el alma».

«Les deseo un exitazo civilizador completo de arte».

El compositor Oscar Esplá, anuncia su próxima llegada a Granada para asistir al concurso.

Mr. Ricard, comisario de arte indigénico del protectorado francés en Marruecos, anuncia por telegrama su llegada a Granada el día 12.

El gran escritor francés Maurice Le-gendre dice igualmente en otra carta al maestro Falla:

«Lo que me dice del concurso del 13 y 14 de Junio, despierta en mí una gran esperanza. Por esta época iré a Andalucía y haré todo lo posible por encontrarme en Granada esos días. Yo siento gran cariño por Granada, por ella y por Ganivet al que he estudiado con predilección. Si además encuentro la perspectiva de verle y de oír el concurso de canto primitivo andaluz, sería preciso que se presentasen muchos obstáculos para que no fuese».

Adhesiones a la fiesta

El ilustre y venerado maestro Pedrell escribe una amable carta a la Comisión en la que dice entre otras cosas:

«Diga V. (la carta está dirigida al maestro Falla) a los amigos que el cante jondo, lo estoy ahora cantando por dentro, pues ya sabe usted que si yo estoy en presencia con ustedes, lo estoy y estaré siempre en esencia y con toda el alma».

«Les deseo un exitazo civilizador completo de arte».

El compositor Oscar Esplá, anuncia su próxima llegada a Granada para asistir al concurso.

Mr. Ricard, comisario de arte indigénico del protectorado francés en Marruecos, anuncia por telegrama su llegada a Granada el día 12.

El gran escritor francés Maurice Le-gendre dice igualmente en otra carta al maestro Falla:

«Lo que me dice del concurso del 13 y 14 de Junio, despierta en mí una gran esperanza. Por esta época iré a Andalucía y haré todo lo posible por encontrarme en Granada esos días. Yo siento gran cariño por Granada, por ella y por Ganivet al que he estudiado con predilección. Si además encuentro la perspectiva de verle y de oír el concurso de canto primitivo andaluz, sería preciso que se presentasen muchos obstáculos para que no fuese».

Adhesiones a la fiesta

El ilustre y venerado maestro Pedrell escribe una amable carta a la Comisión en la que dice entre otras cosas:

«Diga V. (la carta está dirigida al maestro Falla) a los amigos que el cante jondo, lo estoy ahora cantando por dentro, pues ya sabe usted que si yo estoy en presencia con ustedes, lo estoy y estaré siempre en esencia y con toda el alma».

«Les deseo un exitazo civilizador completo de arte».

El compositor Oscar Esplá, anuncia su próxima llegada a Granada para asistir al concurso.

Mr. Ricard, comisario de arte indigénico del protectorado francés en Marruecos, anuncia por telegrama su llegada a Granada el día 12.

El gran escritor francés Maurice Le-gendre dice igualmente en otra carta al maestro Falla:

«Lo que me dice del concurso del 13 y 14 de Junio, despierta en mí una gran esperanza. Por esta época iré a Andalucía y haré todo lo posible por encontrarme en Granada esos días. Yo siento gran cariño por Granada, por ella y por Ganivet al que he estudiado con predilección. Si además encuentro la perspectiva de verle y de oír el concurso de canto primitivo andaluz, sería preciso que se presentasen muchos obstáculos para que no fuese».

Adhesiones a la fiesta

El ilustre y venerado maestro Pedrell escribe una amable carta a la Comisión en la que dice entre otras cosas:

«Diga V. (la carta está dirigida al maestro Falla) a los amigos que el cante jondo, lo estoy ahora cantando por dentro, pues ya sabe usted que si yo estoy en presencia con ustedes, lo estoy y estaré siempre en esencia y con toda el alma».

«Les deseo un exitazo civilizador completo de arte».

El compositor Oscar Esplá, anuncia su próxima llegada a Granada para asistir al concurso.

Mr. Ricard, comisario de arte indigénico del protectorado francés en Marruecos, anuncia por telegrama su llegada a Granada el día 12.

El gran escritor francés Maurice Le-gendre dice igualmente en otra carta al maestro Falla:

«Lo que me dice del concurso del 13 y 14 de Junio, despierta en mí una gran esperanza. Por esta época iré a Andalucía y haré todo lo posible por encontrarme en Granada esos días. Yo siento gran cariño por Granada, por ella y por Ganivet al que he estudiado con predilección. Si además encuentro la perspectiva de verle y de oír el concurso de canto primitivo andaluz, sería preciso que se presentasen muchos obstáculos para que no fuese».

Adhesiones a la fiesta

El ilustre y venerado maestro Pedrell escribe una amable carta a la Comisión en la que dice entre otras cosas:

«Diga V. (la carta está dirigida al maestro Falla) a los amigos que el cante jondo, lo estoy ahora cantando por dentro, pues ya sabe usted que si yo estoy en presencia con ustedes, lo estoy y estaré siempre en esencia y con toda el alma».

«Les deseo un exitazo civilizador completo de arte».

El compositor Oscar Esplá, anuncia su próxima llegada a Granada para asistir al concurso.

Mr. Ricard, comisario de arte indigénico del protectorado francés en Marruecos, anuncia por telegrama su llegada a Granada el día 12.

El gran escritor francés Maurice Le-gendre dice igualmente en otra carta al maestro Falla:

«Lo que me dice del concurso del 13 y 14 de Junio, despierta en mí una gran esperanza. Por esta época iré a Andalucía y haré todo lo posible por encontrarme en Granada esos días. Yo siento gran cariño por Granada, por ella y por Ganivet al que he estudiado con predilección. Si además encuentro la perspectiva de verle y de oír el concurso de canto primitivo andaluz, sería preciso que se presentasen muchos obstáculos para que no fuese».

Adhesiones a la fiesta

El ilustre y venerado maestro Pedrell escribe una amable carta a la Comisión en la que dice entre otras cosas:

«Diga V. (la carta está dirigida al maestro Falla) a los amigos que el cante jondo, lo estoy ahora cantando por dentro, pues ya sabe usted que si yo estoy en presencia con ustedes, lo estoy y estaré siempre en esencia y con toda el alma».

«Les deseo un exitazo civilizador completo de arte».

El compositor Oscar Esplá, anuncia su próxima llegada a Granada para asistir al concurso.

Mr. Ricard, comisario de arte indigénico del protectorado francés en Marruecos, anuncia por telegrama su llegada a Granada el día 12.

El gran escritor francés Maurice Le-gendre dice igualmente en otra carta al maestro Falla:

«Lo que me dice del concurso del 13 y 14 de Junio, despierta en mí una gran esperanza. Por esta época iré a Andalucía y haré todo lo posible por encontrarme en Granada esos días. Yo siento gran cariño por Granada, por ella y por Ganivet al que he estudiado con predilección. Si además encuentro la perspectiva de verle y de oír el concurso de canto primitivo andaluz, sería preciso que se presentasen muchos obstáculos para que no fuese».

Adhesiones a la fiesta

El ilustre y venerado maestro Pedrell escribe una amable carta a la Comisión en la que dice entre otras cosas:

«Diga V. (la carta está dirigida al maestro Falla) a los amigos que el cante jondo, lo estoy ahora cantando por dentro, pues ya sabe usted que si yo estoy en presencia con ustedes, lo estoy y estaré siempre en esencia y con toda el alma».

«Les deseo un exitazo civilizador completo de arte».

El compositor Oscar Esplá, anuncia su próxima llegada a Granada para asistir al concurso.

Mr. Ricard, comisario de arte indigénico del protectorado francés en Marruecos, anuncia por telegrama su llegada a Granada el día 12.

El gran escritor francés Maurice Le-gendre dice igualmente en otra carta al maestro Falla:

«Lo que me dice del concurso del 13 y 14 de Junio, despierta en mí una gran esperanza. Por esta época iré a Andalucía y haré todo lo posible por encontrarme en Granada esos días. Yo siento gran cariño por Granada, por ella y por Ganivet al que he estudiado con predilección. Si además encuentro la perspectiva de verle y de oír el concurso de canto primitivo andaluz, sería preciso que se presentasen muchos obstáculos para que no fuese».

Adhesiones a la fiesta

El ilustre y venerado maestro Pedrell escribe una amable carta a la Comisión en la que dice entre otras cosas:

«Diga V. (la carta está dirigida al maestro Falla) a los amigos que el cante jondo, lo estoy ahora cantando por dentro, pues ya sabe usted que si yo estoy en presencia con ustedes, lo estoy y estaré siempre en esencia y con toda el alma».

«Les deseo un exitazo civilizador completo de arte».

El compositor Oscar Esplá, anuncia su próxima llegada a Granada para asistir al concurso.

Mr. Ricard, comisario de arte indigénico del protectorado francés en Marruecos, anuncia por telegrama su llegada a Granada el día 12.

El gran escritor francés Maurice Le-gendre dice igualmente en otra carta al maestro Falla:

«Lo que me dice del concurso del 13 y 14 de Junio, despierta en mí una gran esperanza. Por esta época iré a Andalucía y haré todo lo posible por encontrarme en Granada esos días. Yo siento gran cariño por Granada, por ella y por Ganivet al que he estudiado con predilección. Si además encuentro la perspectiva de verle y de oír el concurso de canto primitivo andaluz, sería preciso que se presentasen muchos obstáculos para que no fuese».

Adhesiones a la fiesta

El ilustre y venerado maestro Pedrell escribe una amable carta a la Comisión en la que dice entre otras cosas:

«Diga V. (la carta está dirigida al maestro Falla) a los amigos que el cante jondo, lo estoy ahora cantando por dentro, pues ya sabe usted que si yo estoy en presencia con ustedes, lo estoy y estaré siempre en esencia y con toda el alma».

«Les deseo un exitazo civilizador completo de arte».

El compositor Oscar Esplá, anuncia su próxima llegada a Granada para asistir al concurso.

Mr. Ricard, comisario de arte indigénico del protectorado francés en Marruecos, anuncia por telegrama su llegada a Granada el día 12.

El gran escritor francés Maurice Le-gendre dice igualmente en otra carta al maestro Falla:

«Lo que me dice del concurso del 13 y 14 de Junio, despierta en mí una gran esperanza. Por esta época iré a Andalucía y haré todo lo posible por encontrarme en Granada esos días. Yo siento gran cariño por Granada, por ella y por Ganivet al que he estudiado con predilección. Si además encuentro la perspectiva de verle y de oír el concurso de canto primitivo andaluz, sería preciso que se presentasen muchos obstáculos para que no fuese».

Adhesiones a la fiesta

El ilustre y venerado maestro Pedrell escribe una amable carta a la Comisión en la que dice entre otras cosas:

«Diga V. (la carta está dirigida al maestro Falla) a los amigos que el cante jondo, lo estoy ahora cantando por dentro, pues ya sabe usted que si yo estoy en presencia con ustedes, lo estoy y estaré siempre en esencia y con toda el alma».

«Les deseo un exitazo civilizador completo de arte».

El compositor Oscar Esplá, anuncia su próxima llegada a Granada para asistir al concurso.

Mr. Ricard, comisario de arte indigénico del protectorado francés en Marruecos, anuncia por telegrama su llegada a Granada el día 12.

El gran escritor francés Maurice Le-gendre dice igualmente en otra carta al maestro Falla:

«Lo que me dice del concurso del 13 y 14 de Junio, despierta en mí una gran esperanza. Por esta época iré a Andalucía y haré todo lo posible por encontrarme en Granada esos días. Yo siento gran cariño por Granada, por ella y por Ganivet al que he estudiado con predilección. Si además encuentro la perspectiva de verle y de oír el concurso de canto primitivo andaluz, sería preciso que se presentasen muchos obstáculos para que no fuese».

†
Rogad a Dios en caridad por el alma
DE LA SEÑORA

D.ª Josefa Quesada Hoyo de Montabes

que falleció en el Señor el día 25 de Mayo del corriente, a las cuatro de la tarde, a los 33 años de edad

R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Estéban Azcona, de los Agustinos; su desconsolado esposo, don Leonardo Montabes Camejo; su aflijida madre, doña Josefa Hoyo Morales; sus hijos, Antonio, Leonardo y José; su hermano, don Julio Quesada; madre política, primos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a usted la tenga presente en sus oraciones y se sirva asistir al Jubileo y Misas que por el eterno descanso del alma de la finada se han de celebrar el día 9 de Junio, a las diez de la mañana en la iglesia de los Hospitalicos.

Se ruega asistan a tan solemne acto.

Hay concedidas indulgencias por cada uno de los actos que se practiquen en sufragio del alma de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Cortes

LA SESION SENADO

Madrid 7.—A las tres y cuarenta y cinco la declara abierta el señor Sánchez Toca que preside.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Izquierdo Vélez pide se hagan aclaraciones a las medidas restrictivas para la importación de productos de países de moneda depreciada.

El ministro de Estado manifiesta que le contestará el ministro de Hacienda.

El señor Prats entiende que la medida es inoportuna sobre todo para Alemania y Polonia, que acaban de dar facilidades para la importación de la naranja.

El señor Gutiérrez de la Vega pide se envíen al Senado algunos antecedentes relacionados con los presupuestos de las Diputaciones provinciales.

El señor Echevarría se muestra conforme con las manifestaciones del señor Izquierdo, debido a la competencia que hace a la nacional la industria alemana.

El señor Izquierdo Vélez afirma que las medidas adoptadas tienden al aislamiento.

Piense el Gobierno—termina diciendo—si le conviene rescatar la industria nacional para que podamos vivir. (Muy bien).

El señor Valero Hervás se ocupa de la exportación de vinos, censurando que no se haya enviado un representante a la conferencia que se está celebrando en Burdeos.

Excita al ministro de Estado para que a la conferencia comercial que se está manteniendo con Francia, asista un delegado agrícola.

El ministro de Estado considera inoportuna la proposición.

El señor Valero Hervás afirma que Inglaterra que no produce vinos, mandó 23 técnicos.

Lee un telegrama de Huelva, notificándole que la aduana francesa de Casablanca ha rechazado una expedición de vinos de aquella ciudad.

El señor Burgos Mazo lo confirma.

Orden del día

Continúa el debate sobre azúcares.

El señor Izquierdo Vélez censura la precipitación con que se votan los dictámenes.

El señor Mazarraga pide explicaciones sobre el dictamen.

El Presidente de la Cámara manifiesta que debió pedir las aclaraciones.

Después de aprobado pasa el Senado a reunirse en secciones, se reanuda la sesión y se levanta.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 7.—El conde de Bugallal, que preside, la declara abierta a las tres y media.

Un secretario leyó el acta de la sesión anterior, que se aprobó.

Ruegos y preguntas

El ministro de la Guerra, recogiendo un ruego relacionado con los reclutas de cuota afirma, que no se está cometiendo ninguna infracción legal.

El señor Cánovas pide se regule la ley de plagas del campo, no dejando su aplicación a la voluntad de los gobiernos.

El señor Tejero solicita se repatrien a los soldados del regimiento de Covadonga, pues permaneciendo en Marruecos se infringe la ley recientemente dictada.

El ministro de la Guerra promete informarse.

El expediente de Picasso

El señor Nougués reitera el ruego de que se remita a la Cámara el expediente de Picasso.

El ministro de la Guerra le contesta que no tiene inconveniente en ello, pero actualmente está a informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Cierva alude a las dos reales órdenes de Guerra, que firmó, siendo ministro, relacionadas con el expediente de Picasso.

Ruega al general Olaguer manifieste cómo pudo hacerse pública determinada resolución.

Afirma que está dispuesto a persistir en el régimen de silencio que se ha impuesto, pero es menester que todos sean medidos con el mismo rasero.

El ministro de la Guerra asegura que los informes no salieron de su departamento y que no sabe si son exactos o falsos, pues el expediente lo envió al Supremo.

El señor Cierva insiste en reclamar el expediente instruido por el general Picasso.

Requiere se averigüe quién es el que facilitó a la prensa determinados informes.

El señor Villanueva recoge algunas alusiones del señor Cierva.

Hace constar que los liberales no han facilitado informe alguno a la prensa.

El señor Besteiro pregunta si es cierto que el señor Cierva, siendo ministro de la Guerra dictó dos reales órdenes para que no se incluyera en el expediente de responsabilidades al Alto Comisario.

El señor Cierva afirma, que precisamente fué el general Picasso el que pidió se le eximiera de incluir al Alto mando en su expediente.

Hace constar que ni para defenderse, dirá lo que no le convenga al Gobierno.

El señor Nougués también considera indispensable se plantee un debate sobre este asunto.

Se reserva el derecho que tiene como diputado a plantear discusión sobre el asunto, cuando esté presente el señor Sánchez Guerra.

Lluvia de peticiones

El señor Saborit pide se conceda el indulto a Viñuela que fué elegido diputado por Oviedo.

También solicita se abone el jornal a los obreros de las fábricas militares que se encuentran en Marruecos.

Por último ruega al señor Piniés que impida que el Gobernador de Vizcaya dificulte la solución de la huelga de obreros de Artes Gráficas planteada hace meses.

Los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Hacienda le contestan.

Se aprueba la pensión a la viuda e hija del general Chacón.

También se aprueba que los destinos de ayudantes de campo sean considerados como destinos técnicos.

Sesiones extraordinarias

El Presidente la Cámara propone se habiliten los sábados para celebrar sesión y diariamente para la mañana.

El señor Saborit hace algunas observaciones.

El presidente de la Cámara hace constar que las sesiones de los sábados se dedicarían a cuestiones urgentes y las matutinas para asuntos que no figuren en el orden del día.

Se aplaza la propuesta reanudándose la discusión sobre

Los presupuestos

Continua el examen del presupuesto de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al conde de Santa Engracia.

El conde de Bernal por la comisión acepta parte de la enmienda del conde de Santa Engracia.

Se lee un voto del señor Prieto pidiendo la creación de un tribunal industrial en Asturias, refiriéndolo su autor ante la promesa del ministro de incluirlo en el articulado.

El señor Alvarez Valdés consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Benítez de Lugo consume el segundo turno.

Los señores Bernal y Porfilla le contestan.

El señor Prieto hace algunas observaciones.

Lamenta que los funcionarios se lancen sobre el presupuesto como la langosta sobre el campo.

Entiende que debe retribuirse con la generosidad a los empleados que trabajan eliminando a los parásitos.

Afirma que en el ministerio de Gracia y Justicia se da el caso de que todos los empleados son jefes.

Se opone que se conserve la asignación al Patriarca de las Indias.

Censura la forma de actuar las comisiones de las Cámaras.

El presidente de la Cámara desiste de la habilitación de los sábados para celebrar sesión, pero insiste en que se hagan matutinas todos los días.

El señor Prieto se muestra disconforme.

Pregunta si el proyecto ferroviario se discutirá en las sesiones de la mañana.

El ministro de Hacienda hace constar que el proyecto de ordenación ferroviaria es tan urgente como los presupuestos y la reforma tributaria.

El señor Prieto considera la medida necesaria.

El señor Nougués se muestra conforme en dar facilidades para los presupuestos, pero no para el proyecto de ordenación ferroviaria.

El señor Barcia considera precipitado lo propuesto sin haber debatido el discurso del Rey en Barcelona.

El señor Sarradell en nombre de la Unión Monárquica se muestra contrario a la propuesta y entiende que solo cabe celebrar sesiones matutinas como extraordinario.

El Presidente de la Cámara lo aplaza hasta mañana, pero advierte, que mañana no admitirá discusión.

Se levanta la sesión.

El Rey en Barcelona

Una recepción. Visitas

Barcelona 7.—A las diez de la mañana comenzó la recepción en el hotel Ritz.

Durante la ceremonia acompañaron al Monarca el capitán general, el Presidente del Consejo y palatinos.

El alcalde le pidió permiso al Soberano para hablarle en catalán, y concedido que le fué, le saludó en nombre de la ciudad, dándole su bienvenida.

El Rey le contestó cariñosamente.

Después fueron saludando al Rey diversas representaciones de entidades y corporaciones oficiales y finalmente un grupo de obreros de la Canadiense ofrecieron también su respeto al Monarca, estrechando éste la mano del contratista, quien tuvo frases de afecto para don Alfonso solicitando de él, la concesión de una condecoración para el Director de la Canadiense.

Terminada la recepción, el Soberano se asomó a uno de los balcones, siendo aclamado cariñosamente.

Después en automóvil se trasladó el Monarca a la cooperativa militar, saliendo muy satisfecho de su visita.

La esposa de un sargento que se encuentra en Alhucemas y a la que ha tocado una de las casas de la Cooperativa, pidió al Soberano que se interesase por su esposo.

El Rey ofreció hacerlo.

Después estuvo visitando la finca de salud «La Alianza».

Recorrió el Muelle y el Paralelo, marchando a la parada del tranvía de Segovia que le condujo al Restaurant Eléctrico donde se verificó la comida.

El Rey estrechó la mano de todos los asistentes saludándolos efusivamente.

Un discurso importantísimo del Rey

Barcelona 6.—El capitán general después del almuerzo se levantó para hablar saludando al Rey al que le dio sus respetos, así como a toda la real familia y al Presidente del Consejo.

El monarca pronunció un importantísimo discurso que produjo viva impresión.

Señores—comenzó diciendo—me encuentro al hablaros en ese momento difícil en que todos nos hemos visto al salir al encerado y sacar una papeleta para resolver un problema arduo. Ahora la dificultad es tratar de la cuestión militar, a la que he de contestar que no debe olvidarse los sentimientos honrados, pero que no son los verdaderos de los actuales momentos.

El Ejército español está representado en la historia patria por distintos conceptos que no deben olvidarse.

El Ejército español debe tener su vista fija en el alemán, que si bien no llevó la victoria a su patria, cumplió con su deber.

Yo pido a mis oficiales que sean como los oficiales alemanes que siempre tuvieron un fuerte ideal que es el amor a la patria.

El Ejército español, no fué hecho, a conciencia, para la lucha sino que se encontró con la guerra y tuvo que luchar.

Recuerda la dominación árabe desde la cual el ejército español fué evolucionando hasta llegar a los famosos Tercios de Flandes de historia insuperable.

Las vicisitudes de las guerras americanas no obstante lo incruento de la lucha legaron sangre, vida e idioma a aquellos países, conservándose unos vínculos que no pueden retener otros conquistadores cuando pierden el dominio sobre los conquistados.</

CHOCOLATES Enrique Sánchez

DE INTERÉS GENERAL

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEÓN se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señoras como para caballeros, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visite este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS. - VENTAS AL CONTADO.

EL LEÓN

Esposos, 32, ahora Pista Zorrilla, 32 Granada. - Teléfono 246

Consultorio moderno

Médico especialista Fernando Cabello de Balsera

DEL INSTITUTO DE ALFONSO XIII. DEL SERVICIO DE HIGIENE DE MADRID

Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas españolas y extranjeras a la curación de las ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA PIEL (venéreas, sífilis, purgaciones, fujos, matriz, impotencia, etc.), curó estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamientos electro-médicos de los más modernos que se emplean en los Sanatorios de Alemania.

Curación de la bienorragia aguda en cuatro días.

Aplicación del Sol de Altitud y Radio, Luz, para el tratamiento de heridas, úlceras, seborrea, ecemas, tina, etc., de éxito seguro en la curación.

Tratamiento de estas enfermedades por Endoscopia, Galvanocautia, Albuginoterapia y Diatema. Curación de estos padecimientos por muy crónicos que sean. Curación de la impotencia en todas las edades, por tratamientos modernos. - Se aplican toda clase de inyecciones y se dan corrientes eléctricas.

Consultas: de 12 a 1 y de 4 a 2 PLAZA MARIANA, 8, PRAL.

Sección judicial

Pleitos. - Juzgado de Ubeda: don Aniceto Fernández Albandos, con doña Josefa Molina Monerri, sobre cobro de cantidad. Sentencias. - Por la Sección 2ª de lo Criminal, se dictaron ayer las siguientes:

Juzgado del Salvador: Contra José Pedrosa Espejo y otra, por lesiones, han sido condenados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

Juzgado del Sagrario: Contra Sebastián Nuñez Moldonado, Juan Antonio Heredia y Juan Bautista Heredia Campos, por hurto, se han condenado a los dos primeros a seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas y al último, se le absolvió, declarando de oficio sus costas.

Juzgado del Salvador: Contra Isidro Muñoz Remacho, por hurto, se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización y costas.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil. - Juzgado de Almería: Don Baldomero Orta Ortega, con la Sociedad Verdejo Hermanos, sobre cumplimiento de contrato. - Procuradores, señores Navarro y G. Rodríguez, secretario, señor

Juzgado del Salvador: don José Pareja de la Higuera, con don Pedro Romo Navarro, sobre cobro de cantidad. - Abogado, señor Vial; procuradores, señores Quesada y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal. - Sección 1ª. - Juzgado de Baza: Contra Antonio Gallardo, por robo. - Tribunal del Jurado. - Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cano; secretario, señor Harro.

Juzgado del Salvador: Contra Antonio Barcas Cuesta, por disparo y lesiones. - Abogado, señor Molina de Haro; procurador señor Quesada; secretario, Sr. Alonso.

Revista de Mercados

Garbanzos. - En Herrera de Pisuegra se ofrece la fanega a 270 reales y en Santa María de Nieva, a 250.

Santander los ofrece de 52 a 168 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza.

Valencia cotiza por 100 kilos; garbanzos castellanos, de 165 a 188 pesetas; arrugados, de 60 a 110; pelones, de 45 a 75.

En Barcelona: morunos, a 54 pesetas los 100 kilos; pelones, de 46 a 90; alfarnates, de 70 a 110; andaluces blancos, de 46 a 90; morunos, de 42 a 44.

MERCADOS REGIONALES

Sevilla. Aceites. - De diez y nueve pesetas veinticinco centimos a veinte pesetas (77 a 80 reales arroba), según aceites.

Cereales. - Rigos. - A 45 y 1/2 pesetas los 100 kilos sin saco y 1/2 Sevilla.

Cebada. - La de clase marroquí, sin operaciones. - La del país, a 32 id., id.

Avena. - Gris a 30 pesetas los 100 kilos ídem ídem s/v Sevilla.

Habas. - Cochineras, se pagan a 88 y 1/2 y 39 pesetas los 100 kilos con envase sobre vagón Sevilla.

Las mazaganas, nulas sus ofertas y sus compras. - Maíz. - De 30 a 30 y 1/2 pesetas los 100 kilos con saco s/v Sevilla.

Alverjones. - Se pagan de 38 a 39 pesetas los 100 kilos con saco s/v Sevilla.

Sección religiosa

Jueves 8 de Junio de 1922. Oración a las siete y media. - Animas a las nueve y media. - Alba a las tres.

Santoral: Feria quinta, infraoctava de Pentecostés. - Semidoble, encarnado, todo propio, segunda oración en la Misa Eclesia-vel por Papa. Vísperas de la misma.

San Medardo. Nació en Salency, cerca de Noyón, en el año 457. Fue nombrado obispo de Verdun, el año 533, después de Noyón y encargado al mismo tiempo de administrar el Obispado de Troyes.

Coró de grande consideración cerca del Rey Clotario II. Murió el año 545. Sus reliquias fueron trasladadas a Soissons, en la Abadía que tomó su nombre.

Callos para hoy. En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora, y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubileo. - Circular de las cuarenta horas. - Hoy y mañana en la Magdalena.

En las Escuelas del Sagrado Corazón. - Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se acorta a las cinco de la tarde.

En las Misericordias de María Inmaculada (Calle de la Doctor Argüeta). - Durante toda el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real. - Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. - La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de oración.

En Ntra. Sra. de las Angustias. - Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M. - La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media. Los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once. La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

Novenario al glorioso San Antonio de Padua. Empezó el 5 y termina el 13 del actual.

Todos los días, a las nueve, misa rezada en el altar del Santo, por la tarde a las siete se expone el Santísimo Sacramento rezándose la visita y Santo Rosario, Novena y Gozos con Letanía y Salve cantadas, terminando con la solemne Bendición y Reserva.

El día 13, a las nueve, será la Función principal, en la que predicará el R. P. Miguel Lozano, de la Orden Hospitalaria y por la tarde se dará a besar la reliquia de San Antonio.

En la Magdalena. En esta parroquia dió principio el día 1 de Junio a las cinco y media de la tarde, una solemne novena al Santísimo Corazón de Jesús.

Los días 8 y 9 predica el párroco don Enrique Bernado y leman. En los mismos días se celebrará la novena de San Antonio de Padua.

En San Justo y Pastor. La Asociación del Apostolado de la oración, de la parroquia de San Justo y Pastor, consagra una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Dió principio el día 3 del actual a las seis y media de la tarde, predicando el cura propio de dicha Iglesia don Francisco Aya Lindé.

El día 12 a las ocho de la mañana, será la Comunion general y la función principal, predicando el referido señor.

Asistirá la capilla de música de don Julio Vidal.

En los Hospitalicos. El día 3 comenzó en la residencia de los Agustinos una solemne novena al Santísimo Sacramento.

Todos los días habrá misas a las diez con exposición de S. D. M. y a las seis Rosario y Sermón.

La última noche será la procesion del Santísimo, por el interior de la iglesia con asistencia de las asociaciones agustinianas.

En el Angel Custodio. Solemnes cultos en honor del Santísimo Sacramento del Altar.

Las funciones darán principio el día 13 de Junio a las ocho de su mañana.

Serán oradores los señores siguientes: - Días 18 y 23. - R. P. Superior de PP. Redentoristas.

Días 19 y 20. - R. P. Superior de PP. Jesuitas.

Día 21. - Licdo. don José Crovetto Bustamante, cura propio de Viznar.

Día 22. - Sr. D. Francisco Gómez Polo, cura Propio de Alfacar.

El día 13 de Junio, festividad de San Antonio de Padua, se celebrará a las nueve y media de su mañana una función al glorioso Santo, en la que será orador el R. Padre Superior de la Residencia de PP. Redentoristas.

El día 5, a las nueve de la mañana empezó la novena que se hará durante la Santa Misa.

Jueves eucarísticos. Visita a los Sagrarios. - Hoy se hará por la Archicofradía Jueves Eucarísticos y señoras Cofrades del Santísimo Rosario la visita al sagrario del Convento de Madres Dominicas de Sancti Spiritu, haciendo su salida de la iglesia de Santa Ana a las siete y media en punto.

A las ocho, en la iglesia de Sancti Spiritu se celebrará la Santa Misa con S. D. M. de manifiesto, haciéndose el ejercicio propio de los Jueves, terminando con el acto de desagravios y la bendición con el Santísimo.

Por la tarde a las siete se hará el devoto acto de reparación con la Hora Santa en la iglesia de Santa Escolástica.

Se recuerda a todos los cofrades de los Jueves Eucarísticos la obligación que tienen de asistir a la solemne procesion que el día del Corpus Cristi, saldrá de la Santa Iglesia Catedral a las diez de la mañana.

El punto de reunion será en la capilla de Ntra. Sra. de la Antigua, a las nueve y media.

Walden LA LAMPARA DE MAYOR RENDIMIENTO CONOCIDO De venta: EDUARDO CERVERA GRANADA.-REYES CATÓLICOS, 37

LA MEJOR TINTURA ECLESIASTICA LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Purísima Concepción. Azucarera del Genil SOCIEDAD ANÓNIMA Cumpliendo el acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y lo dispuesto en el artículo 18 de sus Estatutos, se convoca a la misma para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá efecto el día 23 del corriente, a las once de su mañana, en el domicilio de aquella, Gran Vía de Colón, número 4, entresuelo, para examinar, discutir, aprobar o reparar el balance anual, las cuentas y actos de la Administración, durante el ejercicio precedente.

SEMILLAS AGRICOLAS MAIZ tremesino de pabillo, seleccionado para siembra. - HABICHUELAS MORRONGAS. - SEMILLAS de melón, sandía, hortalizas. - y legumbres de todas clases. JUAN LEYVA. - Mesones, 3 y 5. Granada

Máquinas CORONA para escribir Reyes Católicos, núm. 38. - Granada Taller de reparaciones de máquinas de todos sistemas. Enseñanza de Mecanografía. Copias. Accesorios. Cintas y Tampones superiores para toda marca de máquinas. Abonos de suministro de cintas de todos colores y sistemas.

BALNEARIO DE ZUJAR (Granada) Estación de Zújar-Freila, Línea del Sur de España A CINCO HORAS DE GRANADA. Reuma, nervios, piel, catarros. Nitrogenadas muy radioactivas (1.216 voltios). Aguas cloro sulfatado-sódicas-magnésicas-sulfúricas. Temperatura, 39 grados. Caudal, 6.989 litros por minuto.

Doctor Carretero Ferre Consultas generales de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos De diez a doce y de cinco a seis, excepto los días festivos Reyes Católicos, 32, pral.

E. Requena Espinar Consulta especial de enfermedades de los ojos Guadix. - Puerta Alta, núm. 1 Todos los sábados

Olympia JUEVES 8 Y VIERNES 9 DE JUNIO a las nueve y treinta de la noche DOS UNICAS PRESENTACIONES DE ARGENTINA Antonia Mercé Consagrada en el mundo entero como eminencia del bai e español en sus propias creaciones. El ilustre escritor, maestro de la crónica elegante y artística FEDERICO GARCIA SANCHEZ Participará en esta grandiosa manifestación del arte español con sus CHARLAS LIRICAS, TEMAS LITERARIOS E ILUSTRACIONES SOBRE LOS BAILES de ARGENTINA Butaca de patio, 4 ptas. - Entrada general, 50 cts.

DR. SIENCAS SERAN Enfermedades de garganta, nariz y oídos: RAYOS X Consulta de 4 a 6. - Pasaje de la Bomba, 7

Maquinaria de aserrar y labrar maderas de la primera casa del mundo DUCH & ARGEMI No comprar sin antes pedir precios y condiciones a esta casa! Toda clase de máquinas y accesorios para esta industria. Son las más solicitadas por su solidez y esmerada construcción. Más de 8.000 referencias de suministros en todos los países.

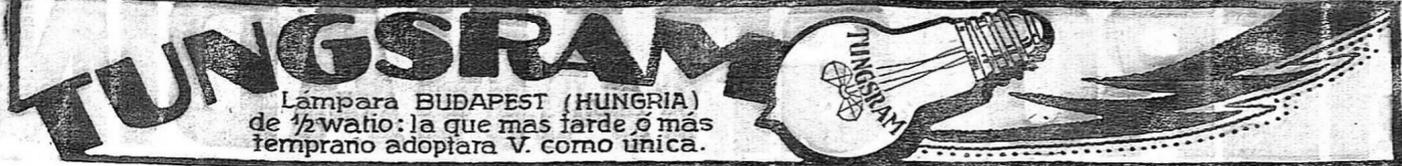
SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY USARLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

SE VENDEN Motor a gas pobre 14/16 caballos. Motores a gasolina. Motores eléctricos y Dinamos, de ocasión. Manuel Simonet, Ancha Virgen, 13, Granada.

Reuma, nervios, piel, catarros. Nitrogenadas muy radioactivas (1.216 voltios). Aguas cloro sulfatado-sódicas-magnésicas-sulfúricas. Temperatura, 39 grados. Caudal, 6.989 litros por minuto. Durante el año anterior se inauguraron los nuevos pabellones, cuyos mobiliarios han sido completados conforme a las exigencias del más refinado confort.

Doctor Carretero Ferre Consultas generales de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos De diez a doce y de cinco a seis, excepto los días festivos Reyes Católicos, 32, pral.

E. Requena Espinar Consulta especial de enfermedades de los ojos Guadix. - Puerta Alta, núm. 1 Todos los sábados



Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA)
de 1/2 watio: la que más tarde ó más
temprano adoptara V. como única.

Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZON

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

«POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

CONTRA LA TOS

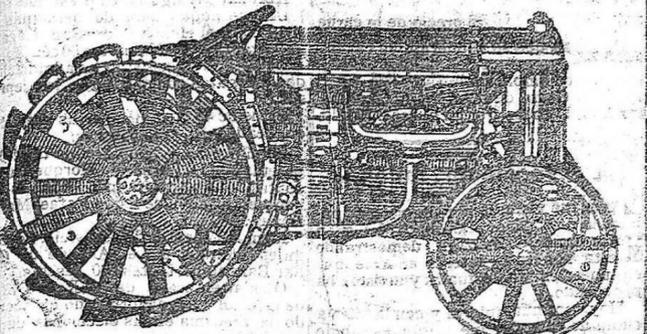
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO.

En uso desde 1827

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

LABRADORES!!

Fordson



Vuestro porvenir está en adquirir un tractor
Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

NO PENSARLO MÁS
Visitad la Exposición en la agencia Ford,
Campillo Bajo, 45
Antonio Molina Gallego

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87
— PRECIOS MÓDIGOS —
Productos químicamente puros. Depósito general de Específicos. Aguas Minero - Medicinales

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona
DE VENTA EN GRANADA
Farmacia de D. Nicasio Montes
Reyes Católicos, número 20

CALLOS Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
Ungüento mágico
y en tres días se verá usted libre de callos, durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

Señoras
COLONIA VIOLETA, Perfume concentrado
Pesetas 4,50 litro
COLONIA VERBENA, aroma exquisito
Pesetas 3,50 litro
- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibramba, 9

AGUAS MINERALES
SIEMPRE MUY FRESCAS
Farmacia MONTES
Reyes Católicos, 20.—Granada

Ceregitosa
S. ORTIZ
EXTRACTOR CEREALES
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes
PREPARACION DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

hecho en sí no dejaba de hacerle gracia por lo atrevido del desacato. —¡Está bien!—dijo al fin el Emperador.—Por esta vez quiero ser clemente contigo Lictores, desatad vuestros haces. Obedecieron los lictores, sacaron las hachas y reconocieron sus filos. Aterrado Corvino, se aprojó de nuevo a los pies del Emperador, exclamando: —¡No me quitéis, señor, la vida, tengo importantes revelaciones que hacer! —¿Y quién piensa en eso, majadero? ¿Para qué quiero yo tu inútil vida? ¡Lictores, soltad las hachas; para éste, con las varas hay bastante! Cogieronle al momento las manos y se las ataron; despojaronle de la túnica, y descargaron sobre sus desnudas espaldas una lluvia de paños que le arrancó fuertes alaridos, obligándole a encorvarse y hacer movimientos que divertían a su imperial amo, ante el cual volvió a

postarse el malparado mozo lleno de vergüenza. —Vamos a ver—le dijo el Emperador.—¿qué importantes revelaciones eran esas? —Que yo sé quién fué el osado que cometió anoche el desacato de arrancar el edicto imperial. —¿Quién ha sido? —Un mancebo llamado Pancracio, cuya navaja hallé cerca del poste donde se había fijado el edicto. —¿Y por qué no te has prendido y llevado al tribunal? —Por dos veces he oído su voz y ha estado a punto de caer en mis manos; pero las dos veces se me ha escapado. —Pues no se te escape la tercera, porque tu cabeza me responde de la suya. Pero ¿cómo le has conocido, cómo sabes que es el agente de la navaja? —Ha sido condiscípulo mío en la escuela de Casiano, quien se ha descubierto después que es también cristiano. —¿Cómo! ¿Un cristiano se atreve

a dar lecciones a mis súbditos para enseñarles a ser enemigos de su patria, desleales a su soberano y profanadores de sus dioses! Por supuesto, que él habrá inducido a esa víbora de Pancracio a arrancar nuestro imperial edicto. ¿No sabes dónde mora? —Sí, señor; me lo ha dicho Torcuato, que ha abjurado la superstición cristiana. —¿Quién es ese Torcuato? —Uno que ha vivido algún tiempo en el campo con Cromacio y una partida de cristianos. —¿Esto se llama ir de mal en peor! ¿Con que es decir que se ha hecho también cristiano el antiguo prefecto? —Sí, señor, y vive en Campaña con otros muchos de esa secta. —¡Pérfido, traidor, infame! ¿Si se brá uno de quién fiarse? ¡Prefecto, manda inmediatamente arrestar a toda esa gente, incluso al maestro de escuela y a Torcuato! —Este último no es ya cristiano —¡Indicó el juez,

—¿Qué me importa?—respondió con aspereza el Emperador. ¡Arrestame a cuantos puedas, y trátalos como merecen! ¿Me entiendes? Ahora retiraos, que voy a cenar. Corvino se fué a su casa, y a pesar de los remedios que le aplicaron pasó toda la noche calenturiento, dolorido y encolerizado. A la mañana siguiente pidió a su padre que se le confiese el mando de la expedición a Campania, para dejar bien puesto su honor y evitar las burlas y los sarcasmos de que seguramente iba a ser objeto en Roma. Después que Fulvio entregó su prisionera en la puerta del tribunal, se encaminó también a su morada para contar, como de costumbre, sus aventuras al viejo Eufotas, quien escuchó con imperturbable seriedad, y al concluir le dijo decepcionado: —¡Poco provecho vamos a sacar de todo eso, Fulvio! —Por de pronto, es verdad; pero

al menos se nos abre una lisonjera perspectiva. —¿En qué te fundas? —En que tengo en mi poder a la rica Inés. Me he cerciorado al fin de que es cristiana, y, o la conquisto o la arruino. En ambos casos será dueño de su hacienda. —Pues te aconsejo que optes por lo segundo—dijo el viejo asustado—una mirada siniestra, pero sin alterarse en lo más mínimo su semblante.—Es el camino más corto y más seguro. —Si, pero mi orgullo está interesado: yo no puedo permitir que se me desprecie del modo que lo ha hecho esa muchacha. —Es verdad que te ha despreciado, y deberías vengarte; mas reflexiona que no tienes tiempo que perder en niñerías. Los fondos están casi consumidos, y los recursos completamente agotados; es indispensable dar un golpe decisivo que nos proporcione dinero. —Con todo, Eufotas, ¿no preferirías que, pudiendo, adquirieses estas

revelaciones que me has prometido. —¡No me importa!—respondió con aspereza el Emperador. ¡Arrestame a cuantos puedas, y trátalos como merecen! ¿Me entiendes? Ahora retiraos, que voy a cenar. Corvino se fué a su casa, y a pesar de los remedios que le aplicaron pasó toda la noche calenturiento, dolorido y encolerizado. A la mañana siguiente pidió a su padre que se le confiese el mando de la expedición a Campania, para dejar bien puesto su honor y evitar las burlas y los sarcasmos de que seguramente iba a ser objeto en Roma. Después que Fulvio entregó su prisionera en la puerta del tribunal, se encaminó también a su morada para contar, como de costumbre, sus aventuras al viejo Eufotas, quien escuchó con imperturbable seriedad, y al concluir le dijo decepcionado: —¡Poco provecho vamos a sacar de todo eso, Fulvio! —Por de pronto, es verdad; pero